

21/09/26

Esclarecido el homicidio de un portero de un club de Lorca (Murcia)

Resumen

Han sido detenidos los ocho integrantes de un grupo delictivo presuntamente dedicado a cometer atracos con armas de fuego

El grupo trató de cometer un robo con violencia e intimidación en un club de Lorca, donde el portero falleció tras recibir varios disparos

Algunos de los detenidos estarían también implicados en un robo con violencia cometido en una nave de la pedanía murciana de Sangonera la Verde

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación Bargreen, ha esclarecido el homicidio con arma de fuego de un portero de un club de Lorca (Murcia) cometido en 2025. Ocho personas han sido identificadas, localizadas y detenidas y tres armas cortas de fuego incautadas.

Además de este homicidio, la Guardia Civil ha esclarecido un robo con violencia e intimidación cometido unos días antes del homicidio en una nave industrial de Murcia, utilizada como vivienda. Este hecho puede ser calificado como 'vuelco' de droga en los que participaron los ahora detenidos.

La Guardia Civil inició las actuaciones el invierno del año pasado. Se trata de dos investigaciones abiertas sobre hechos delictivos similares que se cruzaron y unieron al coincidir el arma de fuego empleada en la comisión de los hechos delictivos y algunos de los implicados.

Un 'vuelco' en la finca equivocada

El primer hecho delictivo investigado tuvo lugar en febrero de 2025, en el que varias personas accedieron a una finca identificándose como agentes policiales y portando armas cortas de fuego, las cuales utilizaron en varias ocasiones. Este robo no se consumó, ya que habían accedido a la finca contigua a la que pretendían robar marihuana.

En relación a este intento de robo, la Guardia Civil inició la operación Mazave, que culminó en abril del año pasado con la detención del propietario de la finca de Sangonera la Verde, colindante a la asaltada por error, como presunto autor de los delitos de cultivo y elaboración de drogas, defraudación de fluido eléctrico y tenencia ilícita de armas.

En esa finca, los investigadores dismantelaron un cultivo de marihuana *indoor* e incautaron metanfetamina (MDMA) y una escopeta de caza sin documentación y munición para la misma.

Otro atraco que finalizó en homicidio

Unos días después del robo fallido en la finca de Sangonera la Verde, el 9 de marzo de 2025, tuvo lugar un robo con violencia e intimidación en un establecimiento público de Purias, término municipal de Lorca (Murcia), en el que un grupo de personas, portando armas de fuego, accedieron a las instalaciones y forcejearon con el portero, al que dispararon y resultó fallecido.

Por ello, la Guardia Civil inició la operación Bargreen, en la que constataron que los cartuchos recogidos en ambos escenarios delictivos fueron disparados por la misma arma empleada en el homicidio, lo que permitió vincular ambos delitos mencionados anteriormente.

La hipótesis más probable que se barajaba en ambos casos era la comisión de atracos. El más común de ellos son los 'vuelcos' o sustracción de grandes cantidades de droga a otras organizaciones criminales y los robos de joyas y dinero. Debido a esta investigación, los guardias civiles identificaron a siete personas y comprobaron que algunas de ellas participaron, presuntamente, en ambos delitos.

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios, la Guardia Civil identificó a todos los integrantes del grupo delictivo y a algunos colaboradores. El pasado jueves, 17 de septiembre, se puso en marcha la fase de explotación de la operación, que ha concluido con la localización y detención de ocho personas como presuntas autoras de los delitos de robo con violencia e intimidación, homicidio doloso y tenencia ilícita de armas.

Se llevaron a cabo tres registros simultáneos de manera coordinada en Murcia capital, Las Torres de Cotillas y Lorca, donde se practicaron cinco de las detenciones y se incautaron tres armas cortas de fuego, que uno de los detenidos trató de ocultar arrojando una de ellas por la ventana de su vivienda en el instante en el que los agentes accedían al inmueble. Unas semanas antes, la Guardia Civil localizó y detuvo a otras tres personas.

Una de las peculiaridades que tuvo la fase de la explotación fue la coordinación en la realización de los registros, donde hubo que excarcelar a uno de los implicados para que estuviera presente en el registro y para la práctica de diligencias, ya que se encontraba interno en un centro penitenciario por otros hechos delictivos.

La operación se ha desarrollado conjuntamente por guardias civiles pertenecientes a la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la 5ª Zona (Murcia) y del Equipo Contra el Crimen Organizado con sede en Levante, de la Unidad Central Operativa (UCO), siendo apoyados por la Agrupación de Reserva y Seguridad, USECIC y el Servicio Cinológico de la Zona de Murcia, donde participó un can, adiestrado en búsqueda de armas de fuego, y su guía.

Imágenes

